Ing. Sandra Borbor Santos
Asesor Contable – Financiero

La Libertad, 27 de marzo de 2017

Señores Accionistas
COSTA RADIO COSRADI CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

Ing. Sandra Borbor Santos, comisaria principal, cumplo con poner a vuestra consideración mi informe que comprende el periodo desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Para este análisis los administradores me ha proporcionado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la contabilidad, los comprobantes, estatutos sociales, actas y nominas de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

En la valoración de las partidas del balance se han observados los principios contables generalmente aceptados y las cifras reflejadas en el balance guardan correspondencia con los registros contables.

Los libros de actas de las junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente.

Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

Me suscribo de ustedes,

Ing. Sandra Borbor Santos
Comisaria